



PERÚ

Ministerio
de Educación

3.er grado: Ciencias Sociales

SEMANA 34

El trato a las mujeres en el Perú colonial y la actualidad

DÍAS 1 Y 5

Actividad: Analizamos el trato a las mujeres en el Perú colonial (día 1)

Actividad: Reflexionamos sobre el trato a las mujeres en el Perú colonial y la actualidad (día 5)

iHola!

Gracias por conectarte y ser parte de **Aprendo en casa**.

Según el historiador Luis Bustamante, en el Perú colonial, “algunos de los hombres que maltrataron lo hicieron cuando sus mujeres protestaron por sentirse encerradas, cuando estas llegaban tarde a casa o se demoraban, cuando reclamaban por ser tratadas como peones o esclavas, cuando “desobedecieron” e incumplieron con las indicaciones de sus maridos o lo que se esperaba de ellas...”¹ En la actualidad contamos con leyes que sancionan y penalizan el maltrato contra la mujer. ¿Por qué crees que aún hay hombres que violentan a mujeres?

Si tienes alguna dificultad, solicita el apoyo de un familiar presente en casa.

iEmpecemos!



PRIMERO, ¿QUÉ NECESITAMOS?

- Lapiceros de colores
- Cuaderno u hojas, isi son de reúso, mejor!
- Colores y/o plumones
- Disposición para leer
- Mucha creatividad
- Motivar e incluir a mi familia



SEGUNDO, ¿QUÉ HAREMOS?

Quizá te hayas preguntado, ¿qué es la violencia contra la mujer? Se considera como tal a cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico contra una mujer. Se trata de una manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otra, basada en su condición de género. Las estadísticas de

¹ Bustamante, L (2019) Matrimonio y violencia doméstica en Lima colonial (1795-1820), F. Editorial Universidad de Lima. Lima -Perú, recuperado de <https://bit.ly/2K7LZB2> recuperado el 30 de octubre de 2020.

violencia contra la mujer permiten conocer lo profundo de este problema y la necesidad de mejorar las políticas sociales de promoción y protección de las mujeres².

En los últimos años, las cifras de violencia contra la mujer han sido alarmantes, pues se ha podido observar un creciente aumento en la cifra de casos. Como sabemos, este problema ha estado presente desde siglos atrás y en esta semana analizaremos sobre esta problemática social en la época colonial. Actualmente las leyes son distintas, sin embargo, no se ha podido erradicar la violencia contra la mujer. Ante esto, nos volvemos a plantear la pregunta: **¿Cómo fue el trato a las mujeres en el Perú colonial?** Recuerda que debes incluir tu reflexión sobre **¿Qué cambios y similitudes encuentras entre el trato a la mujer en el Perú colonial y en la actualidad?**

En la primera actividad, analizarás el trato a las mujeres en el Perú colonial. En la segunda actividad, desde tu papel de ciudadana investigadora o ciudadano investigador, reflexionarás sobre el trato a las mujeres en el Perú colonial y la actualidad.

Tienes 40 minutos para trabajar estas actividades.

¿Preparada/o?

Actividad

Analizamos el trato a las mujeres en el Perú colonial (día 1).



¡ATENTA/O!, QUE AQUÍ ENTRAMOS DE LLENO AL DESARROLLO

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar tus útiles.

¡Cuestiónate!

¿Qué aspectos de la sociedad peruana no nos permiten erradicar la violencia contra la mujer?

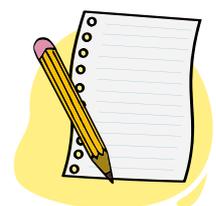
¡Conoce, comprende y reflexiona!

Te invito a leer o escuchar con detenimiento el Recurso 1, disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma.

- Recurso 1: “Violencia contra la mujer en la Colonia”
- ✓ Es importante que, durante la lectura, identifiques y anotes las ideas principales. Luego, responde a lo indicado:

No olvides tener presente la pregunta: **¿Cómo fue el trato a las mujeres en el Perú colonial?** y reflexionar sobre: **¿Qué cambios y similitudes encuentras entre el trato a la mujer en el Perú colonial y en la actualidad?**

- Según la **FUENTE L** “La familia colonial”
 - ¿Qué nos da a conocer sobre las justificaciones ante el maltrato de la mujer en la época colonial?
- Según la **FUENTE M** “La familia colonial”



² Adaptado de ENEI (25-11-2019) 63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero. Recuperado de <https://bit.ly/32GOyAu> el 05 de noviembre de 2020.

- ¿Qué se sugiere sobre el concubinato?
- ¿En qué coinciden las fuentes L y M sobre el maltrato a la mujer en la Colonia?
- Según la **FUENTE N** “Violencia contra la mujer en la actualidad”:
 - ¿Consideras que el maltrato a la mujer es un problema social? ¿Por qué?
 - ¿Por qué crees que las cifras de maltrato a la mujer no disminuyen?



Ahora, te invitamos a compartir con tu familia lo que estás aprendiendo.

Puedes desarrollar tu producto o evidencia de aprendizaje de esta actividad en forma escrita u oral (puedes grabar un audio o video). Guarda el avance de tus productos en tu portafolio, ya sea en físico o digital.

¡Anima a tu familia a participar!

Actividad

Reflexionamos sobre el trato a las mujeres en el Perú colonial y la actualidad (día 5).



¡TÚ MISMA/O ERES!

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar los útiles que utilizarás.

Las prácticas de discriminación y violencia contra las mujeres que existieron durante la Colonia, nos llevan a preguntarnos: ¿Había leyes que protegieran a las mujeres? ¿Cómo reaccionaban las mujeres ante ese trato?

¡Una o un estudiante debe investigar para mantenerse informado!

Te invito a leer o escuchar con detenimiento el Recurso 2, disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma.

- Recurso 2: “Los derechos de la mujer en el Perú colonial”
- ✓ Es importante que, durante la lectura, identifiques y anotes las ideas principales. Luego, responde a lo indicado:

No olvides tener presente la pregunta: **¿Cómo fue el trato a las mujeres en el Perú colonial?** y reflexionar sobre: **¿Qué cambios y similitudes encuentras entre el trato a la mujer en el Perú colonial y en la actualidad?**

- Según la **FUENTE Ñ** “Extracto del texto “Matrimonio y violencia doméstica en Lima colonial (1795-1820)”
 - ¿Qué sostiene sobre la violencia contra la mujer en la Colonia?
- Según la **FUENTE O** “Extracto del texto “Matrimonio y violencia doméstica en Lima colonial (1795-1820)”
 - ¿Qué podemos decir del papel de los abogados?

